

Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía

06-06-2003

Normativas

Objeto:

La Ley 7/1994 establece tres figuras reglamentarias que, de mayor a menor exigencia, son: Evaluación de Impacto Ambiental, Informe Ambiental y Calificación Ambiental.

Concepto:

El Decreto 292/1995 será de aplicación a aquellas actuaciones públicas o privadas consistentes en la realización de planes, programas, proyectos de construcción, instalaciones y obras, o de cualquier otra actividad o naturaleza comprendidas en el Anexo primero, de la Ley 7/1994 de Protección Ambiental, desarrollado en este Reglamento, que se pretendan llevar a cabo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esto último será igualmente aplicable a las ampliaciones, modificaciones o reformas de las actuaciones citadas, previamente autorizadas o legalizadas, siempre que requieran presentación de proyecto y exista un procedimiento administrativo de aprobación y suponga cualquiera de las siguientes incidencias:

- Incremento de las emisiones a la atmósfera.
- Incremento de los vertidos a cauces públicos o al litoral.
- Incremento en la generación de residuos.
- Incremento en la utilización de recursos naturales.
- Ocupación de suelo no urbanizable o urbanizable no programado.

Base legal:

Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental.

<http://www.boe.es/boe/dias/2001-05-09/pdfs/A16607-16616.pdf> [1]

Ley 7/1994, 18 de mayo, de Protección Ambiental de la Consejería de

Cultura y Medio Ambiente

[LEY1994-7.pdf](#) [2]

Decreto 292/1995 de 12 de Diciembre: Reglamento de Evaluación de

Impacto Ambiental

[DEC1995-292.pdf](#) [3]

Ley 6/2001 que modifica el Real Decreto 1302/1986. Evaluación de

Impacto Ambiental.

[LEY6/2001.pdf](#) [4]

Decreto 94/2003, de 8 de abril, por el que se modifican puntualmente los anexos del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental.

[DEC2003-94.pdf](#) [5]

CORRECCION de errores del Decreto 94/2003, de 8 de abril, por el que se modifican puntualmente los anexos del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental
[COR2003-12176.pdf](#) [6]

Normativas Relacionadas:

[Reglamento de Calificación Ambiental](#) [7]

[Reglamento de Informe Ambiental](#) [8]

Enlaces:

[1] <http://www.boe.es/boe/dias/2001-05-09/pdfs/A16607-16616.pdf>

[2] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/LEY1994-7.pdf>

[3] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/DEC1995-292.pdf>

[4] <http://www.boe.es/boe/dias/2001/05/09/pdfs/A16607-16616.pdf>

[5] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/DEC2003-94.pdf>

[6] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/COR2003-12176.pdf>

[7] <http://besana.es/es/reglamento-de-calificacion-ambiental>

[8] <http://besana.es/es/reglamento-de-informe-ambiental>